

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Espinar, 3 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Juan José Sanz Vitorio.

27732 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Hervás (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo Tesorero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 251, de fecha 2 de noviembre de 1998, se publica el texto íntegro de las bases que regirán en la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para cubrir, mediante concurso oposición por promoción interna, una plaza de Administrativo-Tesorero, personal funcionario.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Hervás, 5 de noviembre de 1998.—El Alcalde.

27733 RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Pancorbo (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón Especializado Conductor, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 138, de fecha 24 de julio de 1998, modificación en «Boletín Oficial» de la provincia número 209, de 3 de noviembre de 1998 y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 133, de fecha 15 de julio de 1998, modificación en «Boletín Oficial de Castilla y León» número 206, de 27 de octubre de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir mediante concurso oposición una plaza de Peón Especialista-Conductor y de Servicios Varios, de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín provincial y/o tablón de edictos del Ayuntamiento, conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Pancorbo, 6 de noviembre de 1998.—La Alcaldesa, Rosario Ortiz-Quintana Morquecho.

27734 RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Hoya Gonzalo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 133, de fecha 6 de noviembre de 1998, se publican las bases íntegras de la convocatoria para la selección de un Peón de Servicios Múltiples para la provisión en régimen funcional, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público de 1998.

El plazo de presentación de instancias será de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de su publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Hoya Gonzalo, 9 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Pedro Fernández Ortiz.

27735 RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de La Garriga (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico/Aparejador.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de septiembre de 1998, acordó aprobar la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto técnico/Aparejador, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo B, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento. Dicha convocatoria se regirá por las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 246, de fecha 14 de octubre de 1998, y «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» número 2749, de fecha 22 de octubre de 1998. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Garriga, 9 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Alfred Vilar.

27736 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Adra (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El Ayuntamiento de Adra (Almería) convoca pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de la subescala Auxiliar de la Escala de Administración General, grupo de titulación D, por el sistema de concurso-oposición, reservada al turno de promoción interna, cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 124, de 31 de octubre de 1998 y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 216, de 9 de noviembre de 1998, así como en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en el citado sistema selectivo se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Adra, 11 de noviembre de 1998.—El Alcalde.

27737 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras (Ourense), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 257, de fecha 7 de noviembre de 1998, se publica la convocatoria y las bases que han de regir en la oposición libre para la provisión de dos plazas de Guardia de la Policía Local de O Barco de Valdeorras.

El plazo para presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense».

O Barco de Valdeorras, 12 de noviembre de 1998.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

27738 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 1998, de la Universidad del País Vasco, por la que se convocan a concurso o concurso de méritos diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica